



**INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS / ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR**  
**No. IMP-CBDMQ-005-2019**

**“ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de junio de 2019, siendo las 09h00 horas en el tercer piso del Edificio Matriz del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, se instala la Comisión de Técnica conformada mediante Memorando No. CBDMQ-DGAF-2019-0218-MEM, de 01 de mayo de 2019, con la finalidad de realizar la calificación de las ofertas recibidas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-005-2019, cuyo objeto de la contratación es la **“ADQUISICIÓN DE 15 AMBULANCIAS TIPO 1 EQUIPADAS”**.

Concurren a la misma: el Arq. Christian Arevalo Luna; como Presidente de la Comisión Técnica, el Cptn. Jorge Sánchez como Delegado del Titular del área requirente; y, el Cptn. Fausto Carvajal como Profesional afín al objeto de la contratación.

Actúa como secretaria del procedimiento la Ing. Sofía Espinosa C., quien actuará sin voz ni voto.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al Orden del Día:

- Punto No. 1: Antecedentes
- Punto No. 2: Revisión de la Convalidación de Errores
- Punto No. 4: Conocimiento de los Informes de las Subcomisiones de Apoyo
- Punto No. 5: Evaluación y calificación de la oferta presentada.
- Punto No. 6: Conclusiones y Recomendaciones.
- Punto No. 7: Varios.

**1. ANTECEDENTES:**

- 1.1. Mediante acta de cierre de entrega de ofertas del procedimiento No. **IMP-CBDMQ-005-2019**, se recibió 10 ofertas, las cuales fueron presentadas de manera física y electrónica a través del correo electrónico [comrpas@bomberosquito.gob.ec](mailto:comrpas@bomberosquito.gob.ec), en formato PDF no editable, en apego a lo determinado en el numeral 5 de la Sección I, Convocatoria de los Pliegos elaborados por el CBDMQ, conforme el siguiente detalle:

#	Oferente	Fecha y hora presentación oferta		Observaciones
1	CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	14/05/2019	09h27	La oferta se presentó de manera física, la cual se encuentra debidamente cerrada.



# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

2	EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	14/05/2019	09h32	La oferta se presentó de manera física, la cual se encuentra debidamente cerrada.
3	UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	14/05/2019	09h32	La oferta se presentó de manera física, la cual se encuentra debidamente cerrada.
4	CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO - PERFECTECH	14/05/2019	10h10	La oferta se presentó de manera física la cual se encuentra debidamente cerrada, de igual manera se presentó a través del correo <a href="mailto:compas@bomberosquito.gob.ec">compas@bomberosquito.gob.ec</a> en formato PDF no editable.
5	ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	14/05/2019	10h17	La oferta se presentó de manera física, la cual se encuentra debidamente cerrada.
6	QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	14/05/2019	10h28	La oferta se presentó de manera física, la cual se encuentra debidamente cerrada.
7	CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	14/05/2019	10h50	La oferta se presentó de manera física, la cual se encuentra debidamente cerrada.
8	PROMEDENT CIA. LTDA.	14/05/2019	10h59	La oferta se presentó de manera física, la cual se encuentra debidamente cerrada.
9	TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	14/05/2019	10h59	La oferta se presentó de manera física, la cual se encuentra debidamente cerrada.
10	NAFFCO PASSION TO PROTECT	14/05/2019	11h05	La oferta ha sido recibida de manera digital a través del correo electrónico <a href="mailto:compras@bomberosquito.gob.ec">compras@bomberosquito.gob.ec</a> , en formato PDF no editable

- 1.2. La secretaria del procedimiento dejó constancia que de las ofertas antes descritas, nueve (9) ofertas fueron presentadas de manera física y dos (2) ofertas fueron presentadas de manera electrónica a través del correo electrónico [comrpas@bomberosquito.gob.ec](mailto:comrpas@bomberosquito.gob.ec), en formato PDF no editable, en apego a lo determinado en el numeral 5 de la Sección I, Convocatoria de los Pliegos elaborados por el CBDMQ, sin embargo el correo de Carlos Dávila (NAFFCO PASSION TO PROTECT) tiene hora de recepción once horas con cinco minutos (11:05), cinco minutos tarde del plazo establecido conforme el cronograma aprobado para el presente procedimiento de contratación.
- 1.3. En sesión realizada el 14 de mayo de 2019, se procedió a realizar la apertura de las ofertas presentadas por los oferentes, de acuerdo a la información constante en el acta de apertura de ofertas, la comisión técnica del procedimiento decide no revisar ni aperturar la oferta presentada por NAFFCO PASSION TO PROTECT, por haberse presentado fuera del horario establecido en el cronograma del pliego del procedimiento.





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

## 2. REVISIÓN DE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

Mediante acta de convalidación de 31 de mayo de 2109, la comisión técnica al amparo de lo previsto en la etapa C. Etapa de Convalidación de Errores, del pliego de selección en el exterior resolvió, que el oferente: UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V. debe realizar convalidación errores de acuerdo al siguiente detalle.

UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.			
Convalidación solicitada	Convalidación presentada	Cumple / No Cumple	Observaciones
<p>El oferente <b>UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.</b> ofertó ambulancias de la marca McCoy Miller; sin embargo, entre los documentos de la oferta se presentó una carta suscrita por el Gerente de Ventas Internacional de McCoy Miller (Rev Ambulance Group Orlando), conforme se solicitó dentro de los requisitos mínimos de cumplimiento obligatorio denominado "Constitución de la Empresa o Compañía", en el cual se solicitó: "[...] <i>Los vendedores o distribuidores autorizados deberán presentar adicionalmente el certificado vigente o carta otorgada <u>directamente por el fabricante</u> que acredite su condición de distribuidor o vendedor autorizado. <b>Lo subrayado me pertenece</b></i>"</p> <p>En consideración a la condición general establecida en el pliego que menciona: "C.4 Podrán ser considerados dentro de la etapa de convalidación de errores, la aclaración, ampliación o precisión requeridas respecto de una determinada condición cuando ésta se considere incompleta, <u>poco clara o incluso contradictoria con respecto a otra información dentro de la misma oferta.</u>"; en consecuencia, se solicita al oferente <b>UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.</b> se aclare qué relación tienen entre Rev Ambulance Group Orlando y McCoy Miller. <u>PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE QUE SOSTENGA SUS ASEVERACIONES.</u></p> <p>Adicionalmente, se solicita que el oferente <b>UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.</b> adjunte la carta de representación suscrita por el representante legal de la Fábrica de las Ambulancias ofertadas</p>	<p>Presentó documentos aclarando la relación comercial existente entre la marca McCoy Miller y Rev Ambulance Group Orlando, dejando claro que Rev Ambulance Group Orlando es el fabricante de varias marcas entre ellas McCoy Miller, marca de las ambulancias ofertadas; por lo tanto, UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V., es representante del fabricante Rev Ambulance Group Orlando fabricante de la marca McCoy Miller.</p>	<p>Cumple</p>	

Del análisis de la convalidación presentada por el oferente: UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.; con los documentos presentados han aclarado la relación comercial existente entre la marca McCoy Miller y Rev Ambulance Group Orlando, certificando que Rev Ambulance Group Orlando es el fabricante de varias marcas entre ellas McCOY MILLER, marca de las ambulancias ofertadas; por lo tanto, UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V., es representante del fabricante Rev Ambulance Group Orlando fabricante de la marca McCOY MILLER, en consecuencia, la comisión técnica, acepta la convalidación de errores presentada por el oferente.





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## 3. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES EMITIDOS POR LA SUBCOMISIÓN DE APOYO

- 3.1. Mediante Memorando No. 002-IMP-CBDMQ-005-2019 la Comisión Técnica nombró a los Señores: Bro. Op. Edisos Bautista, Bro. Op. Milton Bosmediano y Bro. Op. Darwin Sánchez como miembro de la Subcomisión de Apoyo para la evaluación de las ofertas en la parte técnica, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas con respecto a las características mecánicas del chasis.
- 3.2. Mediante Memorando No. 003-IMP-CBDMQ-005-2019 la Comisión Técnica nombró a los Señores: TEM Gustavo Verdesoto, TEM Paul Paredes, TEM Milton Jiménez como miembro de la Subcomisión de Apoyo para la evaluación de las ofertas en la parte técnica, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas con respecto a las características técnicas de habitáculo y equipos médicos.
- 3.3. Mediante Informes emitidos por parte de los miembros de las Subcomisiones de Apoyo de evaluación de las ofertas en la parte técnica con respecto a las características mecánicas del chasis y técnicas de habitáculo y equipos médicos; informaron y ponen en conocimiento el análisis realizado a las nueve (9) ofertas presentadas para la revisión; y de lo cual se desprende:

No.	Oferentes	Características mecánicas del chasis	Características técnicas de habitáculo y equipos médicos
1	CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	No Cumple	No Cumple
2	EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Cumple
3	UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Cumple
4	CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	No Cumple	No Cumple
5	ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	No Cumple	No Cumple
6	QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Cumple
7	CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Cumple
8	PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	Cumple
9	TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	No Cumple	No Cumple
		Información Constante en Anexo 1 (Informe Subcomisión de Apoyo)	Información Constante en Anexo 2 (Informe Subcomisión de Apoyo)

- 3.4. Los miembros de la Comisión Técnica una vez analizados los informes presentados por las Subcomisiones de Apoyo acogen lo determinado en los mismos y proceden a verificar los requisitos mínimos requeridos en el pliego del procedimiento de selección en el exterior.





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## 4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Se detallan los requisitos mínimos que deberán cumplir los oferentes para poder participar en el presente proceso.

La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de la oferta, se evaluará bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a los siguientes indicadores:

### 1) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

No.	Oferentes	Cumple / No Cumple	Observaciones
1	CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	No Cumple	Revisar Anexo 1 y Anexo 2 (Informes Subcomisiones de Apoyo)
2	EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	
3	UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	
4	CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO - PERFECTECH	No Cumple	
5	ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	No Cumple	
6	QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	
7	CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	
8	PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	
9	TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	No Cumple	

### 2) IDIOMA ESPAÑOL:

Toda la documentación requerida deberá ser presentada en idioma español, en caso de existir documentos cuya emisión se realice en otro idioma, se deberá adjuntar la respectiva traducción

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	No Cumple	Presenta varias Fichas Tecnicas en Ingles y dentro de la oferta presentada no se adjuntan las traducciones respectivas.
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Presenta la documentación con su respectiva traducción
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO - PERFECTECH	Cumple	
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	Cumple	
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	
TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANAGEMENT	Cumple	

### 3) CONSTITUCION DE LA EMPRESA O COMPAÑÍA:

El oferente deberá presentar estatutos de constitución de la compañía/empresa, debidamente inscritos en el organismo de control respectivo donde se verifique su existencia al menos un año antes de la publicación del presente proceso.

Los vendedores o distribuidores autorizados deberán presentar adicionalmente el certificado vigente o carta otorgada directamente por el fabricante que acredite su condición de distribuidor o vendedor autorizado.

Las ofertas presentadas por un segundo intermediario o un vendedor que no sea autorizado directamente por el fabricante, serán rechazadas.

Si los documentos mencionados no se encuentran en español, deberá adjuntarse la respectiva traducción.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	Cumple	Escritura Notaria 42 Estados Unidos Mexicanos, 20 de Mayo de 1983; Pag 177-189
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Escritura Estado de Florida, 25 de Julio del 2017; Pag. 59-64
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Escritura Notaria 35 Jalisco-Mexico, El Dorado, 5 de febrero del 2009; Pgs. 7-32
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	Cumple	Consortio constituido en la ciudad de Guayaquil - Ecuador con fecha 13 de mayo del 2019, entre la Compañía Rodriguez Lopez Autos SAS. De Colombia, con la Empresa PERFECTECH Ecuatoriana. Pgs. 02-16, dentro de la Cláusula undécima de conformación de consorcio se determina que el plazo de duración del mismo será del periodo precontractual del proceso y de 90 días adicionales en caso de suscribir el contrato.
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	No Cumple	Presenta escritura de constitución de la Notaría Quinta del Cantón Quito – Ecuador constitución Comercio Global CIAGLOBAL pgs. 21-34, no presenta documentos de constitución ASSDA. con carta indica que la empresa ASSDA está constituida desde año 2013 pg. 41.
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Escritura Notaria 16 Salamanca Guanajuato-México, 12 de Julio del 2004; Pgs. 26-39
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Escritura Secretaria de Estado de Atlanta; Pgs. 36-40
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	Escritura Notaria Juan García Sáez, España, 05 de noviembre del 2010, Pgs. 23-31
TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANAGEMENT	Cumple	Escritura, Sección Aspectos Legales, Constituida En California U.S.A.

### 4) COMPROMISO DE OTORGAR GARANTÍAS TÉCNICAS:

Presentar carta compromiso de otorgar las garantías técnicas requeridas en caso de ser adjudicado:  
Chasis y motor: 5 años o 100.000 km, lo que ocurra primero, servicio post venta por al menos 5 años y provisión de repuestos por al menos 10 años.  
Habitáculo: Garantía de vida útil y contra defectos de fabricación por al menos 10 años.  
Equipo médico: Garantía de vida útil de al menos 2 años, servicio técnico y stock de repuestos por el mismo tiempo.



# BOMBEROS QUITO

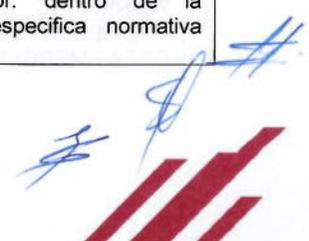
Salvamos vidas

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	No Cumple	No presenta Carta de Compromiso para Garantía Habitáculo.
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Presenta Cartas Compromiso, Chasis (pg. 29); Habitáculo (PG. 30, 32-33); Equipos Médicos (pgs. 84-87)
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Presenta 1 Carta Compromiso, Chasis ,Habitáculo y Equipos Médicos (Pg. 42)
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	Cumple	Presenta Cartas Chasis, Habitáculo y Equipos Médicos, Pgs. 94-96
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	Cumple	Presenta 3 Cartas de Compromiso de Chasis, (Pg. 56); Habitáculo (Pg. 57); Equipos Médicos, (Pg. 59-64)
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Presenta 3 Cartas de Compromiso de Chasis, (Pg. 280); Habitáculo (Pg. 281); Equipos Médicos, (Pg. 469)
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Presenta 3 Cartas de Compromiso de Chasis, (Pg. 23); Habitáculo (Pg. 23); Equipos Médicos, (Pg. 59-64)
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	Presenta 3 Cartas de Compromiso de Chasis; Habitáculo; Equipos Médicos, (paginas sin numerar segundo tomo)
TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	Cumple	Presenta 1 Carta en Capitulo Oferta.

## 5) FICHAS TÉCNICAS, PLANOS Y/O DIAGRAMAS:

Se debe presentar una descripción técnica completa del chasis, habitáculo y equipos ofertados.  
 Se presentará ficha técnica original del fabricante del chasis y motor en español, en caso de encontrarse en otro idioma se adjuntará la traducción respectiva, para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.  
 Se presentará diagramas y/o planos del habitáculo, para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.  
 Se presentará fichas técnicas originales de cada uno de los equipos médicos ofertados en español, en caso de encontrarse en otro idioma se adjuntará la traducción respectiva, para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	No Cumple	Ficha Técnica de varios modelos de chasis marca FORD, versiones 250, 350, 450 a diésel y gasolina. En cuanto al habitáculo no hace referencia no presenta todas las fichas de equipos (camilla de emergencia, sistema de anclaje de sujeción, maletín de transporte, electrocardiógrafo, calentador de solución intravenosa, exprimidor de sueros, multidispensador de oxígeno, férulas y colchón al vacío; fichas en inglés); presenta parcialmente fichas técnicas en idioma español; equipo de soporte de ventilación, no anexa ficha técnica; a cumplimiento de normativa requerida. No presenta Diagramas;
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Presenta Ficha Técnica Vehículo Ford 450 a Gasolina
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Presenta: Ficha Técnica de Ambulancia en Chasis Vehículo Dodge 3500 a Gasolina
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	No Cumple	Para los equipos médicos ofertados no presenta ficha técnica del sistema de sujeción de la camilla; Certificado de Cumplimiento de la Norma KKK-A 1822F o normativa europea equivalente o superior: dentro de la documentación presentada no especifica normativa europea a cumplir;





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	No Cumple	Con respecto de las fichas técnicas de los equipos médicos no presenta ficha técnica de habitáculo, camilla y sistema de sujeción, camilla de emergencia, calentador de soluciones, exprimidor de sueros, succionador portátil, dispensador de oxígeno, equipos de inmovilización, presenta parcialmente fichas técnicas en idioma inglés sin su respectiva traducción.
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Presenta Ficha Técnica de Ambulancia en Chasis Vehículo Ford 350 a Gasolina, Pgs. 100-104
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Presenta Ficha técnica de ambulancia en chasis vehículo Dodge 3500 a gasolina. Pgs. 130-160
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	No Cumple	No presenta diagramas, en tomos 3 y 4 hace referencia a construcción de habitáculo, en el cual se verifica que no cumple la estructura requerida.
TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANAGEMENT	No Cumple	Presenta diagramas, sin embargo, no cumple medidas mínimas requeridas para el habitáculo; para los Equipos Médicos no presenta fichas completas de: ficha de sistema de oxígeno no está acorde con requerimiento, no especifica tanque de oxígeno portátil; asiento de habitáculo sanitario no detalla sistema de anclaje cinturón de seguridad; camilla y colchonetas de respaldo no especifica; electrocardiógrafo no presenta ficha técnica; manuales de equipos no especifica.

## 6) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA KKK-A1822-F o normativa europea equivalente o superior.:

En la oferta se podrá presentar el certificado o una carta compromiso de presentar el certificado otorgado por un organismo independiente, que avale que los vehículos (chasis y habitáculo) cumplen con la Norma requerida en las especificaciones técnicas.

Este certificado será requisito previo al embarque y recepción definitiva de las unidades. El certificado deberá ser otorgado por un ente independiente, en el certificado deberá constar la marca o marcas de chasis sobre las cuales el fabricante se encuentre certificado para la construcción de ambulancias, entre las cuales deberá encontrarse la marca del chasis ofertado.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	No Cumple	No emite el documento mediante el cual se compromete con el requisito solicitado. Pg. 141.
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Incluye una Carta Compromiso para entregar un Certificado de Calidad. Pgs. 32-33. Certificado Aval Buro de Certificación de Quebec
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Incluye Carta Compromiso para entregar Certificado de Calidad Pg. 244
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	No Cumple	Dentro de la documentación presentada no especifica normativa europea a cumplir;
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	No Cumple	No presenta certificado o una carta compromiso de presentar el certificado otorgado por un organismo independiente, que avale que los vehículos (chasis y habitáculo) cumplen con la Norma requerida en las especificaciones técnicas
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Incluye Carta Compromiso para entregar Certificado de Calidad Pg. 279
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Incluye Carta Compromiso para entregar Certificado de Calidad Pg. 22
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	Incluye carta compromiso para entregar certificado de calidad. Oferta sin numerar segundo tomo



# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	No Cumple	No se compromete a entregar certificado otorgado por entidad certificadora independiente.
---------------------------------------	-----------	---

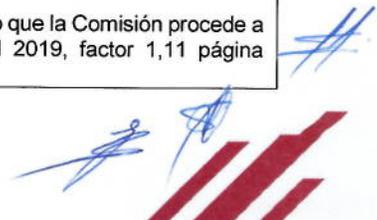
## 7) EXPERIENCIA GENERAL:

El oferente deberá acreditar experiencia en la fabricación y/o venta de VEHICULOS DE EMERGENCIA, con entidades públicas o privadas por un monto de al menos USD. 1.000.000,00 individual o acumulados en los últimos cinco años.

Para acreditar la experiencia por el monto requerido podrá presentar uno o más documentos que sumen el monto solicitado. Podrá presentar: actas entrega recepción, facturas de clientes públicos o privados y certificados de cumplimiento de contratos, que acredite dicha experiencia.

En caso de que la documentación presentada muestre valores en moneda distinta al Dólar de Estados Unidos de América, deberá anexarse la conversión.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	Cumple	Experiencia total conversión al 16 de mayo del 2019; \$ 1'507.240,00 US. Dólares; pgs. 204-337  Presenta 30 documentos habilitados de acuerdo al tiempo requerido (5 años) (no se toma en cuenta contratos y documentos fuera del tiempo mínimo requerido y de vehículos que no corresponden a vehículos de emergencia)
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Experiencia total \$ 3'268.380,00; pgs 74-80  Presenta 3 documentos habilitados de acuerdo al tiempo requerido (5 años) Presenta respaldo facturas en dolares
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Experiencia total \$ 7'972.524,51, pgs. 250-367 Presenta 102 documentos de conversiones de ambulancias, habilitados de acuerdo al tiempo requerido (5 años) Presenta respaldo de facturas en pesos mexicanos y dolares
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	No Cumple	No presenta documentación que permita validar el cumplimiento del requisito Presenta 2 certificados sin valores Presenta 2 documentos empresa PERFECTECH de mantenimiento de equipos médicos y venta de equipos biomédicos, pgs. 249-250. No determinan valores ni moneda
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	No Cumple	Presenta certificados en idioma inglés, se considera una Acta Entrega Recepción pgs. 122, por el monto de USD 635.275,00; por lo tanto, no cumple con el monto mínimo requerido.
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Experiencia total \$ 1'017.916,48 pgs. 313-317. Presenta 38 documentos de fabricación de ambulancias, habilitados de acuerdo al tiempo requerido (5 años) Presenta conversión de pesos mexicanos a dólares
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Experiencia total \$ 6'175.769,24 pgs. 171-210 Presenta 39 documentos de fabricación de ambulancias, habilitados de acuerdo al tiempo requerido (5 años) Valor en dólares
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	Experiencia total \$ 3'463,950. Paginas sin numerar tomos 2-3. Presenta 24 documentos fabricación y conversión de ambulancias, no se consideran documentos de arrendamientos y leasing., de acuerdo al tiempo requerido (5 años) No presenta conversión, por lo que la Comisión procede a realizarla al 29 de mayo del 2019, factor 1,11 página conversor de divisas.





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	Cumple	Experiencia total \$ 1'025.320,75. Capitulo aspectos técnicos Presenta 1 documento de respaldo, capítulo aspectos técnicos Valor en dólares
---------------------------------------	--------	---

## 8) EXPERIENCIA ESPECIFICA:

El oferente deberá acreditar experiencia específica en la fabricación y/o venta de AMBULANCIAS, con entidades públicas o privadas por un monto de al menos USD. 1.000.000,00 individual o acumulados en los últimos cinco años. Si el valor acreditado es superior al indicado, la diferencia será tomada en cuenta para la calificación por puntaje. Para acreditar la experiencia por el monto requerido podrá presentar uno o más documentos que sumen el monto solicitado. Podrá presentar: actas entrega recepción, facturas de clientes públicos o privados y certificados de cumplimiento de contratos, que acredite dicha experiencia. En caso de que la documentación presentada muestre valores en moneda distinta al Dólar de Estados Unidos de América, deberá anexarse la conversión.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	Cumple	Experiencia ambulancias conversión al 16 de mayo del 2019; \$ 971.000,39 us. Dólares. Presenta 22 documentos de respaldo de venta de ambulancias
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Experiencia ambulancias \$ 1'061.280,00 us. Dólares (factura Invoice 126) Presenta 1 factura de respaldo venta de ambulancias Documentación costo en u.s. Dólares
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Experiencia en conversión de ambulancias \$ 7'923.928,57 us. Dólares Presenta 100 documentos de respaldo en conversión de ambulancias. Anexan tabla de conversión 09-10-13 mayo 2019
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	No Cumple	No presenta documentación que permita validar el cumplimiento del requisito
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	Cumple	Experiencia en venta de ambulancias \$1'235.000,00 us. Dólares Presenta 1 documento de respaldo venta de ambulancias. Documentación costo en u.s. Dólares
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Experiencia ambulancias \$ 5'828.091,58 us. Dólares Presenta 38 documentos de respaldo en fabricación de ambulancias. Pgs. 320-450 Documentación costo en u.s. Dólares
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Experiencia ambulancias \$ 5'175.769,24 pgs. 171-210 Presenta 39 documentos de fabricación de ambulancias, pgs. 171-210. Documentación costo en u.s. Dólares
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	Experiencia ambulancias \$ 1'526.483,50 paginas sin numerar tomos 1-2 Documento de fabricación de ambulancias con respaldos. Página sin numerar tomo 2. No presenta conversión, la comisión técnica realiza la conversión con fecha 29 de mayo del 2019, factor 1,11 página oanda conversor de divisas.
TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	Cumple	Experiencia ambulancias \$ 2'200.000,00 Documento de fabricación de ambulancias con respaldos. Empresa GOALS LLC, capitulo aspectos técnicos Talleres AUTOCENTER, sección oferta





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

## 9) SERVICIO POSTVENTA PARA CHASIS Y MOTOR:

El oferente deberá presentar una carta indicando la persona o empresa autorizada por la marca de los equipos para proveer el mantenimiento preventivo y correctivo a los mismos en Quito, así como para la provisión de repuestos, de conformidad a la garantía requerida.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	Cumple	Taller designado QUITO MOTORS
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Taller designado CUSTOM EC, Pgs. 36-46.
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Taller designado TALLERES BLUE HOUSE, Pgs. 42, 369-377.
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	No Cumple	En la carta compromiso no especifica el taller autorizado para proveer el mantenimiento preventivo y correctivo. Pgs. 94, 218
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	Cumple	Taller designado TALLERES JHON BRAY MOTORS Pgs. 126-128.
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Talleres designados QUITO MOTORS; QUIROGA TRUCKS; CHEMALI Pgs. 462-468.
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Taller designado E. CHEMALI Pg. 24
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	No Cumple	No designa taller autorizado en ciudad de Quito para chasis, motor y garantía de repuestos.
TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	Cumple	Taller designado TALLERES AUTOCENTER, Sección Oferta

## 10) SERVICIO POSTVENTA PARA EQUIPOS MEDICOS:

El oferente deberá presentar una carta indicando el taller autorizado para brindar mantenimiento preventivo y correctivo del chasis y motor en Quito, así como la provisión de repuestos, de conformidad con la garantía requerida.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	Cumple	Presenta Carta designando a Empresa INSTRUMED, Pg. 142
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Carta Suscrita por ZOLL, Pgs. 84-85; AMELIFE 86-87.
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Carta Suscrita por TACTICA MEDICA TACTIMED CIA. LTDA. Pgs. 379-427
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	Cumple	Carta Suscrita por PERFECTECH Pg. 219
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	Cumple	Carta Suscrita por ZOOL Y AMELIFE Pgs. 129-130.
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Carta Suscrita por QUIROGA TRUCKS; TRACTO QUITO Pg. 469.
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Carta Suscrita por CUSTOM TRUCK & BODY WORKS. INC. Pg. 25.
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	Carta Suscrita por ZOLL Y DT MEDICAL, PAGINAS SIN NUMERAR TOMO 2.
TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	Cumple	Carta Suscrita por TACTICA MEDICA, Pg 72 CAPITULO OFERTA



# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

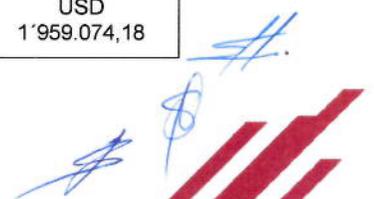
## 11) PATRIMONIO:

En conformidad con las condiciones del proceso es necesario que el oferente compruebe un patrimonio de al menos \$ 700.000 (setecientos mil dólares americanos), para lo cual debe presentar sus estados financieros que permita verificar el cumplimiento del requisito establecido.  
En caso de que la documentación presentada muestre valores en moneda distinta al Dólar de Estados Unidos de América, deberá anexarse la conversión.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	Cumple	Patrimonio \$ 4'410.607,03 US. DÓLARES
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	Cumple	Patrimonio \$ 926.250,00 US. DÓLARES
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	Cumple	Patrimonio \$ 4'828.335,00 US. DOLARES
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	Cumple	Detalla patrimonio de empresas pg. 110, declara patrimonio de PERFECTECH 1'297.828,12 y Rodriguez López Auto \$ 1'262.138,83. Sin embargo, en las pgs. 251-252 adjunta documentación financiera de respaldo de empresa Rodriguez López Auto slu de España.
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	Cumple	Patrimonio \$ 931.400,00 US. Dólares, (registrado en formulario único Pg. 12) No concuerda valor con Balance Pgs. 132-133.
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	Cumple	Patrimonio \$ 1'959.074,18 US. Dólares, Pgs. 471-510
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	Cumple	Patrimonio \$ 2'030.112,00 US. Dólares, Pgs. 215-256
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	Cumple	Presenta un Balance a 2017 de 1'422.858,43 MODENA Euros pag 3 Primer Tomo Numerado
TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	Cumple	Declara Patrimonio de 13'100.777,56 US. Dólares Carta de Oferta.

## INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA:

Oferente	Índice de Solvencia	Índice de Liquidez	Patrimonio
CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	3,52	0,36	USD 3'234.529,02
EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	0,986	0,931	USD 926.250,00
UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	2,77	0,57	USD 2'915.858,18
CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH	Rodriguez López 0,93 Perfectech 0,73	Rodriguez López 1,01 Perfectech 1,52	Rodriguez López 1'262.138,83 Perfectech 1'297.828,12
ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	1,61	2,02	USD 931.400,00
QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980	2,16	0,87	USD 1'959.074,18





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

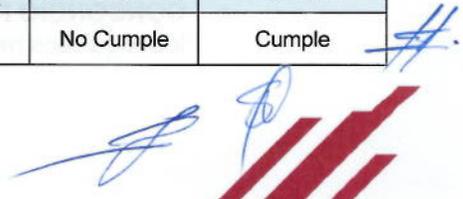
CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	1,45	1,08	0,45
PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)	1,80	1,53	Euros 1'422.458,43
TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT	9,45	9,42	USD 13'100.777,56

La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de la oferta técnica, se evaluará bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo con el siguiente cuadro resumen de calificación de las ofertas presentadas:

## CUADRO RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

PARÁMETRO	CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO - PERFECTECH
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Idioma Español	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución de la Empresa o Compañía	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Compromiso De Otorgar Garantías Técnicas	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fichas Técnicas, Planos y/o Diagramas	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Certificado de Cumplimiento de la Norma KKK-A1822-F o Normativa Europea Equivalente o Superior.	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Experiencia General	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Experiencia Especifica	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Servicio Postventa para Chasis y Motor	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Servicio Postventa para Equipos Médicos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patrimonio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PARÁMETRO	ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA	QUIROGA FIRE TRUCKS AMBULANCES AND EQUIPMENT SINCE 1980 CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	CUSTOM TRUCK AND BODY WORKS, INC.	PROMEDENT CIA. LTDA.	TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Idioma Español	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución de la Empresa o Compañía	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Compromiso De Otorgar Garantías Técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fichas Técnicas, Planos y/o Diagramas	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Certificado de Cumplimiento de la Norma KKK-A1822-F o Normativa Europea Equivalente o Superior.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Experiencia General	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia Especifica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Servicio Postventa para Chasis y Motor	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Servicio Postventa para Equipos Médicos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patrimonio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

La comisión técnica resume la calificación de la etapa de cumplimiento de requisitos mínimos de las ofertas de la siguiente forma:

- **NAFFCO PASSION TO PROTECT:** La oferta fue presentada a las 11:05 fuera del horario establecido en el cronograma del proceso, en este sentido, la comisión técnica decidió no aperturar la oferta y rechazar la oferta en virtud de lo establecido en el numeral 2.6 del pliego literal c. por haber sido presentadas ofertas en otro lugar, fecha u hora.
- **CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.,** No Cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego como se detalla a continuación: Idioma Español, presenta varias fichas en idioma inglés, documentos que no poseen la respectiva traducción. Compromiso de Otorgar Garantías Técnicas no presenta Carta de Compromiso para Garantía Habitáculo. Fichas Técnicas, Planos y/o Diagramas: Ficha Técnica de varios modelos de chasis marca FORD, versiones 250, 350, 450 a diésel y gasolina. En cuanto al habitáculo no hace referencia no presenta todas las fichas de equipos (camilla de emergencia, sistema de anclaje de sujeción, maletín de transporte, electrocardiógrafo, calentador de solución intravenosa, exprimidor de sueros, multidispensador de oxígeno, férulas y colchón al vacío; fichas en inglés); presenta parcialmente fichas técnicas en idioma español; equipo de soporte de ventilación, no anexa ficha técnica; a cumplimiento de normativa requerida. No presenta Diagramas. Especificaciones Técnicas no cumple con todo lo solicitado conforme se detalla en anexo 1 y anexo 2. Certificado de Cumplimiento de la Norma KKK-A 1822F o normativa europea equivalente o superior: No emite el documento mediante el cual se compromete con el requisito solicitado.
- **EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES,** Cumple con todos los requisitos mínimos y especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.
- **UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.,** Cumple con todos los requisitos mínimos y especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.
- **CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH:** No Cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego como se detalla a continuación: Fichas





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Técnicas, Planos y/o Diagramas: para los equipos médicos ofertados no presenta ficha técnica del sistema de sujeción de la camilla; Certificado de Cumplimiento de la Norma KKK-A 1822F o normativa europea equivalente o superior: dentro de la documentación presentada no especifica normativa europea a cumplir; Experiencia General: de la documentación presentada (2 certificados) no detalla el valor por lo que la Comisión Técnica no puede determinar el cumplimiento del parámetro requerido; Experiencia Específica: No presenta documentación que permita validar el cumplimiento del requisito; Servicio Postventa para Chasis y Motor: En la carta compromiso no especifica el taller autorizado para proveer el mantenimiento preventivo y correctivo.

- **ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA:** No Cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego como se detalla a continuación: *Constitución de la Empresa o Compañía:* Presenta escritura de constitución de la Notaria Quinta del Cantón Quito – Ecuador constitución Comercio Global CIAGLOBAL ´pgs. 21-34, no presenta documentos de constitución ASSDA. con carta indica que la empresa ASSDA está constituida desde año 2013 pg. 41.; Fichas Técnicas, Planos y/o Diagramas: Con respecto de las fichas técnicas de los equipos médicos no presenta ficha técnica de habitáculo, camilla y sistema de sujeción, camilla de emergencia, calentador de soluciones, exprimidor de sueros, succionador portátil, dispensador de oxígeno, equipos de inmovilización, presenta parcialmente fichas técnicas en idioma inglés sin su respectiva traducción; Especificaciones Técnicas: no cumple con todo lo solicitado conforme se detalla en anexo 1 y anexo 2; Certificado de Cumplimiento de la Norma KKK-A 1822F o normativa europea equivalente o superior: no presenta certificado o una carta compromiso de presentar el certificado otorgado por un organismo independiente, que avale que los vehículos (chasis y habitáculo) cumplen con la Norma requerida en las especificaciones técnicas; Experiencia General: Presenta certificados en idioma inglés, se considera una Acta Entrega Recepción pgs. 122, por el monto de USD 635.275,00; por lo tanto, no cumple con el monto mínimo requerido.
- **QUIROGA TRUCKS SA. DE CV.** Cumple con todos los requisitos mínimos y especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.
- **CUSTOM TRUCK & BODY WORKS INC.** Cumple con todos los requisitos mínimos y especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.
- **PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS):** No Cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego como se detalla a continuación: Fichas Técnicas, Planos y/o Diagramas: no presenta diagramas, en tomos 3 y 4 hace referencia a construcción de habitáculo, en el cual se verifica que no cumple la estructura requerida; Servicio Post Venta para Chasis y Motor: no designa taller autorizado en ciudad de Quito para chasis, motor y garantía de repuestos.
- **TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT:** Fichas Técnicas, Planos y/o Diagramas: presenta diagramas, sin embargo, no cumple medidas mínimas requeridas para el habitáculo; para los Equipos Médicos no presenta fichas completas de: ficha de sistema de oxígeno no está acorde con requerimiento, no especifica tanque de oxígeno portátil; asiento de habitáculo sanitario no detalla sistema de anclaje cinturón de seguridad; camilla y colchonetas de respaldo no especifica; electrocardiógrafo no presenta ficha técnica; manuales de equipos no especifica;



# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

Certificado de Cumplimiento de la Norma KKK-A 1822F o normativa europea equivalente o superior: no se compromete a entregar certificado otorgado por entidad certificadora independiente.

Las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje, en este sentido los oferentes que pasan a la evaluación por puntaje son: **EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES; UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V., QUIROGA TRUCKS SA. DE CV.; CUSTOM TRUCK & BODY WORKS INC.;** por cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en los pliegos.

## Evaluación por puntaje:

Parámetro	Valoración	EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES	UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.	QUIROGA TRUCKS SA. DE CV.	CUSTOM TRUCK & BODY WORKS INC.
		PUNTAJE OTORGADO			
<b>Fabricante</b> Se otorgará 5 puntos a la oferta realizada directamente por el fabricante, es decir que proponga una venta directa desde la fábrica sin intermediarios.	5%	El oferente es un distribuidor autorizado de la marca, se le otorga  <b>0 Puntos</b>	El oferente es un distribuidor autorizado de la marca, se le otorga  <b>0 Puntos</b>	El oferente es Fabricante, se le otorga  <b>5 Puntos</b>	El oferente es Fabricante, se le otorga  <b>5 Puntos</b>
<b>Plazo de entrega</b> Las ofertas que presenten un plazo igual al establecido en el proceso no obtendrán puntaje adicional. Se otorgará <b>5 puntos</b> a la oferta que presente el menor plazo y se asignará puntajes proporcionales al resto de ofertas.	5%	El oferente oferta un plazo de entrega de: 360 días, se le otorga:  <b>0 Puntos</b>	El oferente oferta un plazo de entrega de: 290 días, se le otorga:  <b>5 Puntos</b>	El oferente oferta un plazo de entrega de: 300 días, se le otorga:  <b>4,83 Puntos</b>	El oferente oferta un plazo de entrega de: 360 días, se le otorga:  <b>0 Puntos</b>
<b>Experiencia Especifica adicional</b> Se otorgarán hasta 10 puntos al oferente que presente certificaciones o actas entrega recepción o facturas de clientes públicos o privados que logren acreditar hasta \$5'000.000,00 adicionales al requisito mínimo, los antedichos documentos deberán demostrar experiencia en venta de AMBULANCIAS. Los oferentes que no alcancen el monto requerido se les calificará de manera proporcional tomando como base el monto de requisito mínimo (\$1'000.000,00). Se otorgará 1 punto por cada \$ 500.000 acreditados. En caso de que la documentación presentada muestre valores en moneda distinta al Dólar de Estados Unidos de América, deberá anexarse la conversión.	10%	Presenta: Factura Invoice 126 que acredita experiencia por el valor de USD 1.061.280,00; sin embargo, el monto de USD 1.000.000,00 se consideró como requisito mínimo y la diferencia se considera para la evaluación por puntaje; por lo tanto, se le otorga  <b>0 Puntos</b>	El oferente presentó documentos de respaldo que acreditan experiencia por el monto de USD 6.923.928,57, por lo tanto, se le otorga:  <b>10 Puntos</b>	El oferente presentó documentos de respaldo que acreditan experiencia por el monto de USD 4.828.091,58, por lo tanto, se le otorga:  <b>9 Puntos</b>	El oferente presentó documentos de respaldo que acreditan experiencia por el monto de USD 4.175.769,24, por lo tanto, se le otorga:  <b>8 Puntos</b>
<b>Oferta Económica</b> La metodología empleada será la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>Las ofertas económicas serán calificadas de la siguiente</li> </ul>	30%	Presenta una oferta económica de: USD 4.432.500,00, por lo tanto, se le otorga:	Presenta una oferta económica de: USD 4.378.827,90, por lo tanto, se le otorga:	Presenta una oferta económica de: USD 4.249.995,00, por	Presenta una oferta económica de: USD 4.499.400,00, por lo tanto, se le otorga:



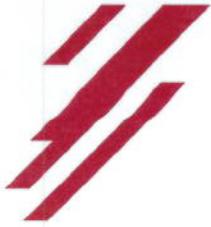


# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

<p>manera: con 30 puntos la oferta más baja.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el caso de existir, ofertas que se encuentren entre la oferta más baja y el presupuesto referencial, serán calificadas de forma inversamente proporcional. De acuerdo a la siguiente fórmula: Puntaje otorgado = <math>\frac{\text{Puntaje máximo} \times \text{oferta económica menor}}{\text{Oferta económica a evaluar}}</math></li> </ul> <p>La oferta que se presente igual al presupuesto referencial será calificada con cero (0).</p>		<p><b>28,76 Puntos</b></p>	<p><b>29,12 Puntos</b></p>	<p>lo tanto, se le otorga:  <b>30 Puntos</b></p>	<p><b>28,34 Puntos</b></p>
<p><b>Mejora tecnológica en chasis</b> Se otorgará hasta 40 puntos a la oferta que presente mejoras sustanciales en las características del chasis, estas son: -Mayor cilindraje de motor al requerido. -Mayor torque al mínimo requerido. -Mayor potencia a la mínima requerida. -Caja con mayor relación de transmisión a la requerida. -Mayor capacidad de carga en el eje delantero. -Mayor capacidad de carga en el eje posterior. -Disco de frenos con mayor diámetro al requerido eje delantero. -Disco de frenos con mayor diámetro al requerido eje posterior. Hasta 5 puntos por cada mejora ofertada. La metodología para asignar puntos será la siguiente: -0 puntos a la oferta que únicamente presente el requisito mínimo requerido. -5 puntos a la oferta que presente la mayor mejora al requisito mínimo requerido. -En caso de existir ofertas que presenten valores entre el mínimo requerido y la mayor mejora presentada, se otorgarán puntajes proporcionales.</p>	<p>40%</p>	<p>Oferente presenta las siguientes mejoras: -Cilindraje de motor propuesto 6.800cc, superando en 800 cc al mínimo requerido, se le otorga <b>5 puntos</b> -Torque propuesto: 424 lb/ft, superando en 24 lb/ft al mínimo requerido, se le otorga <b>4,93 puntos</b>. -Potencia propuesta: 386 hp, superando en 6hp al mínimo requerido, se le otorga <b>4,71 punto</b> -Caja con mayor relación de transmisión propuesto: 4:2 igual al requisito mínimo solicitado, se le otorga <b>0 puntos</b>. -Capacidad de carga en el eje delantero propuesto 7.500 lbs, superando 2.300 lbs, al mínimo requerido, se le otorga <b>5 puntos</b> -Capacidad de carga en el eje posterior propuesto 9.000 lbs superando 500 lbs al mínimo requerido, se le otorga <b>4,48 puntos</b> -Disco de frenos con mayor diámetro al requerido eje delantero, propuesto 15,39, superando 1,19 al mínimo requerido, se le otorga <b>5 puntos</b>. -Disco de frenos con mayor diámetro al</p>	<p>Oferente presenta las siguientes mejoras: -Cilindraje de motor propuesto 6.400cc, superando en 400 cc al mínimo requerido, se le otorga <b>4,7 puntos</b> -Torque propuesto: 429 lb/ft, superando en 29 lb/ft al mínimo requerido, se le otorga <b>4,99 puntos</b>. -Potencia propuesta: 410 hp, superando en 30hp al mínimo requerido, se le otorga <b>5 punto</b> -Caja con mayor relación de transmisión propuesto: 4:4 superando al mínimo requerido se le otorga <b>5 puntos</b>. -Capacidad de carga en el eje delantero propuesto 5.500 lbs, superando 300 lbs, al mínimo requerido, se le otorga <b>3,67 puntos</b> -Capacidad de carga en el eje posterior propuesto 9.850 lbs superando 1.350 lbs al mínimo requerido, se le otorga <b>4,91 puntos</b> -Disco de frenos con mayor diámetro al requerido eje delantero,</p>	<p>Oferente presenta las siguientes mejoras: -Cilindraje de motor propuesto 6.200cc, superando en 200 cc al mínimo requerido, se le otorga <b>4,56 puntos</b> -Torque propuesto: 430 lb/ft, superando en 30 lb/ft al mínimo requerido, se le otorga <b>5 puntos</b>. -Potencia propuesta: 385 hp, superando en 5hp al mínimo requerido, se le otorga <b>4,70 punto</b> -Caja con mayor relación de transmisión propuesto: 4:3 superando al mínimo requerido, se le otorga <b>3,75 puntos</b>. (la ponderación se determinó en función de la relación de transmisión) -Capacidad de carga en el eje delantero propuesto 5.990 lbs, superando 790 lbs, al mínimo requerido, se le otorga <b>3,99 puntos</b></p>	<p>Oferente presenta las siguientes mejoras: -Cilindraje de motor propuesto 6.400cc, superando en 400 cc al mínimo requerido, se le otorga <b>4,70 puntos</b> -Torque propuesto: 429 lb/ft, superando en 29 lb/ft al mínimo requerido, se le otorga <b>4,99 puntos</b>. -Potencia propuesta: 410 hp, superando en 30hp al mínimo requerido, se le otorga <b>5 puntos</b> -Caja con mayor relación de transmisión propuesto: 4:2 igual al requisito mínimo solicitado, se le otorga <b>0 puntos</b>. -Capacidad de carga en el eje delantero propuesto 5.200 igual al mínimo requerido, se le otorga <b>0 puntos</b> -Capacidad de carga en el eje posterior propuesto 8.500 lbs igual al mínimo requerido, se le otorga <b>0 puntos</b> -Disco de frenos con mayor diámetro al requerido eje delantero, propuesto 14,2,</p>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

		requerido eje posterior, propuesto 15,74, superando 1,54 al mínimo requerido, se le otorga <b>5 puntos.</b>  <b>34,12 Puntos</b>	propuesto 14.2", igual al requisito mínimo, se le otorga <b>0 puntos.</b> -Disco de frenos con mayor diámetro al requerido eje posterior, propuesto 14.2", igual al requisito mínimo, se le otorga <b>0 puntos.</b>  <b>28,27 Puntos</b>	-Capacidad de carga en el eje posterior propuesto 10.040 lbs superando 1.540 lbs al mínimo requerido, se le otorga <b>5 puntos</b> -Disco de frenos con mayor diámetro al requerido eje delantero, propuesto 14,29, superando 0,09 al mínimo requerido, se le otorga <b>4,64 puntos.</b> -Disco de frenos con mayor diámetro al requerido eje posterior, propuesto 14,9", superando en 0,09 al mínimo requerido, se le otorga <b>4,53 puntos.</b>  <b>36,17 Puntos</b>	igual al mínimo requerido, se le otorga <b>0 puntos.</b> -Disco de frenos con mayor diámetro al requerido eje posterior, propuesto 14.2, igual al mínimo requerido, se le otorga <b>0 puntos.</b>  <b>14,69 Puntos</b>
<b>Mayor tiempo de garantía técnica para habitáculo</b> -Se otorgará 5 puntos a la oferta que presente el mayor tiempo de garantía de vida útil y contra defectos de fabricación adicional al solicitado para el habitáculo.  -En caso de existir ofertas que presenten tiempos de garantía entre el mínimo requerido y el mayor ofertado, se otorgarán puntajes proporcionales.	5%	Oferente presenta Garantía Técnica para el Habitáculo de por vida, por lo tanto, se le otorga <b>5 puntos.</b>	Oferente presenta Garantía Técnica para el Habitáculo de 20 años, por lo tanto, se le otorga <b>4 puntos.</b>	Oferente presenta Garantía Técnica para el Habitáculo de 18 años, por lo tanto, se le otorga <b>3,6 puntos.</b>	Oferente presenta Garantía Técnica para el Habitáculo de 21 años, por lo tanto, se le otorga <b>4,2 puntos.</b>
La comisión técnica con la finalidad de definir de manera adecuada la calificación se consideró lo propuesto por el oferente EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGY en la garantía de por vida como un tiempo estimado de 25 años.					
<b>Mejora tecnológica en camilla</b> Se otorgará 5 puntos a la oferta que presente adicionalmente un sistema que elimine por completo la necesidad de que el paramédico deba sujetar peso durante la carga y descarga de la camilla.	5%	El oferente no presenta mejora, por lo tanto, se le otorga <b>0 puntos</b>	El oferente propone la mejora en implementación de sistema de sujeción de peso durante la carga y descarga de la camilla e incorpora luz, por lo tanto, se le otorga <b>5 puntos</b>	El oferente no presenta mejora, por lo tanto, se le otorga <b>0 puntos</b>	El oferente no presenta mejora, por lo tanto, se le otorga <b>0 puntos</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>67,88</b>	<b>81,39</b>	<b>88,60</b>	<b>60,23</b>

### 3. CONCLUSIONES:





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

El Procedimiento de Selección en el Exterior No. **IMP-CBDMQ-005-2019**, se ha tramitado observando las condiciones establecidas en el pliego elaborado el por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

En consideración a lo anterior, se resuelve lo siguiente:

- La Comisión Técnica concluye **descalificar y deshabilitar** las ofertas que no cumplieron con los requisitos mínimos para pasa a la evaluación por puntaje:
- **NAFFCO PASSION TO PROTECT**: La oferta fue presentada a las 11:05 fuera del horario establecido en el cronograma del proceso, en este sentido, la comisión técnica decidió no aperturar la oferta y rechazar la oferta en virtud de lo establecido en el numeral 2.6 del pliego literal c. por haber sido presentadas ofertas en otro lugar, fecha u hora.
- **CONVERSIONES ESPECIALES, S.A. DE C.V.**, Por no Cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego.
- **CONSORCIO RODRIGUEZ LOPEZ AUTO – PERFECTECH**: Por no Cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego.
- **ASOCIACION DE AGENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE LAS AMERICAS ASSDA**: Por no Cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego.
- **PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)**: Por no Cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego.
- **TRADESUR INC GLOBAL TRADE MANANGEMENT: PROMEDENT CIA. LTDA. (EURO GAZA EMERGENCIAS)**: Por no Cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego.

La Comisión Técnica concluye en **calificar** las ofertas de:

- **EMERGENCY AND SECURITY TECHNOLOGIES**, quien obtuvo un puntaje de 67,88 sobre 100 puntos conforme cuadro de evaluación por puntaje
- **UNIDADES MOVILES EL DORADO S.A. DE C.V.**, quien obtuvo un puntaje de 81,39 sobre 100 puntos conforme cuadro de evaluación por puntaje
- **QUIROGA TRUCKS SA. DE CV.**, quien obtuvo un puntaje de 88,60 sobre 100 puntos conforme cuadro de evaluación por puntaje
- **CUSTOM TRUCK & BODY WORKS INC.**, quien obtuvo un puntaje de 60,23 sobre 100 puntos conforme cuadro de evaluación por puntaje

En virtud que cumplen integralmente con los parámetros mínimos requeridos en el pliego elaborado y requerido por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

**RECOMENDACIONES:**





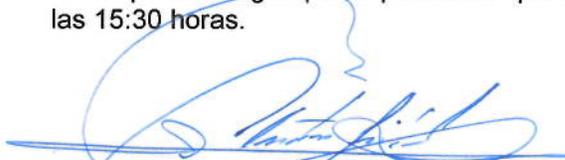
# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- De conformidad al literal E de las Condiciones Generales y Particulares del pliego, recomendamos se habilite al oferente: **QUIROGA TRUCKS SA. DE CV.**, para la etapa de negociación en virtud que fue el oferente que obtuvo el mayor puntaje (88,60 / 100) en la evaluación por puntaje y cumplió integralmente con las especificaciones técnicas y parámetros mínimos requeridos en el pliego elaborado por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.
- Una vez concluida la calificación de la oferta, la Comisión Técnica solicita que se publique la presente acta en la página web del CBDMQ.

#### 4. VARIOS

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 15:30 horas.



Arq. Christian Arevalo Luna  
**Presidente de la Comisión**



Cptn. Jorge Sánchez  
**Titular del Área Requiriente**



Cptn. Fausto Carvajal  
**Profesional afín al objeto de la contratación**

La Secretaria del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del presente proceso da fe que el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la misma.



Ing. Sofía Espinosa C.  
**Secretaria**

